

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO DANZANTETRANS S.A.**

En la ciudad de Pujili, siendo el día viernes tres de marzo del año dos mil dieciocho a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av Velasco Ibarra s/n y Rocafuerte, perteneciente al cantón Pujili provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0502345499	ESQUIVEL ZAMBRANO DIANA GEOCONDA	150,00	150	En persona	25%
2	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	500,00	500	En persona	50%
3	0501809602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO	150,00	150	En persona	25%
			800,00			100,00

Las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los accionistas de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta la señora ESQUIVEL ZAMBRANO DIANA GEOCONDA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI en su calidad de Gerente de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionistas y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017.

La señora Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. La señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.-

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO y mociona que el informe de la señora Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la

La señora Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

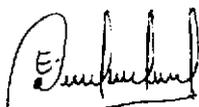
2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017; Y RESOLVER sobre los resultados obtenidos en el 2017.-

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene el accionista señor MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y b) Se decide repartir los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidente, siendo las 11H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 11H30 minutos se reinstala la junta general universal de accionistas y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los accionistas siendo aprobada por unanimidad. La señora Presidente levanta la sesión a las 11h45, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía la Presidenta y la secretaria que certifica.



ESQUIVEL ZAMBRANO DIANA GEOCONDA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI
SECRETARIA - GERENTE- ACCIONISTA



MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO
ACCIONISTA